

## ACTA DE INSPECCIÓN

, funcionario del Consejo de Seguridad Nuclear  
(CSN), acreditado como inspector,

**CERTIFICA:** Que se personó el día veinte de enero de dos mil veintitrés en la **DELEGACIÓN DE ALMERÍA** de la empresa **SGS TECNOS, S.A.**, sita en la la , en el , en Almería.

La visita tuvo por objeto efectuar una inspección de control a una instalación radiactiva, ubicada en el emplazamiento referido, destinada a la medida de densidad y humedad de suelos, y cuya autorización de modificación en vigor (MO-05) fue concedida por la Dirección General de Promoción Económica e Industrial de la Consejería de Economía, Hacienda y Empleo de la Comunidad de Madrid mediante Resolución de fecha 18 de julio de 2021.

La inspección fue recibida por , Responsable de Laboratorio, y , Director de delegación, en representación del titular, quienes aceptaron la finalidad de la inspección en cuanto se relaciona con la seguridad y protección radiológica.

Los representantes del titular de la instalación fueron advertidos previamente al inicio de la inspección que el acta que se levante de este acto, así como los comentarios recogidos en la tramitación de la misma, tendrán la consideración de documentos públicos y podrán ser publicados de oficio, o a instancia de cualquier persona física o jurídica. Lo que se notifica a los efectos de que el titular exprese qué información o documentación aportada durante la inspección podría no ser publicable por su carácter confidencial o restringido.

De las comprobaciones efectuadas por la Inspección, así como de la información requerida y suministrada, resulta:

### **UNO. INSTALACIÓN**

- El recinto de almacenamiento es una dependencia de uso exclusivo que cuenta con paredes y techo de hormigón, y una puerta de acceso, con doble chapa de acero, cerrada con llave. Se encuentra en el interior de una nave industrial que dispone de medios para establecer un control de accesos. \_\_\_\_\_
- El recinto de almacenamiento dispone de señalización reglamentaria como Zona Controlada con riesgo de irradiación externa, extintor próximo, toma de corriente en su interior y cuenta con una capacidad de almacenamiento máxima autorizada de dos equipos de medida de densidad y humedad de suelos. \_\_\_\_\_
- La delegación tiene asignados dos equipos de medida de densidad y humedad de suelos de la marca ; uno de ellos modelo , con n/s , y el restante modelo y n/s . \_\_\_\_\_



- El día de la inspección se encontraba almacenado en el recinto de almacenamiento el equipo con n/s \_\_\_\_\_, ya que el otro había salido para realizar trabajos en obra en el municipio de Níjar. El equipo se encontraba almacenado en su respectiva maleta de transporte, en buen estado y debidamente identificada con placa remachada con los datos identificativos del equipo. \_\_\_\_\_
- Se dispone de señalización reglamentaria para los vehículos destinados al transporte por carretera y material de balizamiento. \_\_\_\_\_

## DOS. EQUIPAMIENTO DE RADIOPROTECCIÓN

- Se dispone en la delegación de dos equipos para la detección y medida de la radiación de la marca \_\_\_\_\_, modelos \_\_\_\_\_, con n/s \_\_\_\_\_ y \_\_\_\_.
- Se realizan pruebas de verificación de los monitores de radiación con una periodicidad anual, mediante intercomparación con un equipo patrón. Se dispone de registros acreditativos de la verificación de los dos monitores de radiación en fecha 22/03/2022. \_\_\_\_\_
- Se dispone del certificado de calibración del equipo patrón, de la marca \_\_\_\_\_, modelo \_\_\_\_\_ y n/s \_\_\_\_\_; emitido por el \_\_\_\_\_ con fecha de emisión 22/09/2020. Los factores de calibración están próximos a la unidad. \_\_\_\_\_



## TRES. NIVELES DE RADIACIÓN

- Los niveles de radiación máximos medidos por la Inspección con un monitor de la marca \_\_\_\_\_, modelo \_\_\_\_\_ en contacto con el equipo radiactivo en la zona lateral donde se ubica la fuente radiactiva de \_\_\_\_\_ fueron de \_\_\_\_\_  $\mu\text{Sv/h}$ . \_\_\_\_\_

## CUATRO. PERSONAL DE LA INSTALACIÓN

- En la delegación de Almería se dispone, a fecha de inspección, de tres licencias de operador en vigor aplicadas en la instalación. \_\_\_\_\_
- El supervisor es \_\_\_\_\_, residente en la delegación de Granada. Se comprobó que estaba localizable al contactar con él telefónicamente.
- Los trabajadores expuestos están clasificados como categoría A. Se dispone del certificado de aptitud médica para los tres trabajadores expuestos de la delegación, emitidos por \_\_\_\_\_, con fecha de emisión inferior a los últimos doce meses. \_\_\_\_\_
- Se dispone de tres dosímetros personales, procesados por el Servicio de Dosimetría Personal \_\_\_\_\_, con últimos informes disponibles correspondientes al mes de noviembre de 2022 donde constan unos valores de dosis acumulada anual de fondo.

- Con fecha 09/01/2023 se impartió por parte del supervisor una sesión de formación continuada sobre protección radiológica y el Reglamento de Funcionamiento y Plan de Emergencia de la instalación. Se dispone de listado de asistencia a dicha sesión donde consta la firma de cada uno de los tres operadores de la delegación. \_\_\_\_\_

#### CINCO. GENERAL, DOCUMENTACIÓN

- Se dispone de un diario de operación, diligenciado, para cada uno de los equipos que hay presentes en la delegación. Los diarios están actualizados y firmados por el supervisor con una periodicidad inferior a los tres meses. El diario asociado al equipo con n/s \_\_\_\_\_ se encuentra deteriorado y, según se manifiesta, se va a proceder a asignar uno nuevo. \_\_\_\_\_
- El programa semestral de revisiones de los equipos de medida de densidad y humedad de suelos intercala una revisión interna y una externa alternativamente.
- Para el equipo \_\_\_\_\_ con n/s \_\_\_\_\_ se dispone de la siguiente documentación asociada: \_\_\_\_\_
  - Certificado de la prueba de hermeticidad de la fuente radiactiva encapsulada, emitido por la empresa \_\_\_\_\_ con fecha 28/12/2021. \_\_\_\_\_
  - Certificado de la revisión externa realizada por \_\_\_\_\_ con fecha 28/12/2021. \_\_\_\_\_
  - Informe de revisión interna realizada en la instalación en fechas 14/12/2022 y 14/06/2022. \_\_\_\_\_
  - Informe de inspección de la varilla realizado por \_\_\_\_\_ emitido con fecha 23/12/2019. \_\_\_\_\_
- Para el equipo \_\_\_\_\_ con n/s \_\_\_\_\_ se dispone de la siguiente documentación asociada: \_\_\_\_\_
  - Certificado de la prueba de hermeticidad de la fuente radiactiva encapsulada, emitido por la empresa \_\_\_\_\_ con fecha 28/12/2021. \_\_\_\_\_
  - Certificado de la revisión externa realizada por \_\_\_\_\_ con fecha 28/12/2021. \_\_\_\_\_
  - Informe de revisión interna realizada en la instalación en fechas 01/10/2022.
  - Informe de inspección de la varilla realizado por \_\_\_\_\_ emitido con fecha 21/01/2021. \_\_\_\_\_





- Se dispone de documentación acreditativa (factura) de haber realizado una revisión de ambos equipos en \_\_\_\_\_ en fecha 28/12/2022, de la cual aún no se disponen los certificados de revisión y hermeticidad. \_\_\_\_\_
- Se dispone de los registros correspondientes a las mediciones de vigilancia radiológica en la instalación (perfil radiológico en el entorno del recinto de almacenamiento), realizadas con fecha 01/11/2022. \_\_\_\_\_
- \_\_\_\_\_ dispone de acreditación como Consejero de Seguridad para el Transporte. \_\_\_\_\_
- Se dispone de un modelo de Carta de Porte. \_\_\_\_\_
- Se ha recibido en el CSN el informe anual de la instalación correspondiente al año 2021. \_\_\_\_\_



Con el fin de que quede constancia de cuanto antecede y a los efectos que señala la Ley 15/1980, de 22 de abril, de creación del Consejo de Seguridad Nuclear, la Ley 25/1964, de 29 de abril, sobre energía nuclear, el Real Decreto 1836/1999, de 3 de diciembre, por el que se aprueba el Reglamento sobre instalaciones nucleares y radiactivas, el Real Decreto 1029/2022, de 20 de diciembre, por el que se aprueba el Reglamento sobre protección de la salud contra los riesgos derivados de la exposición a las radiaciones ionizantes y la referida autorización, se levanta y suscribe la presente acta en Madrid.

Firmado por \_\_\_\_\_  
\*\*\*2268\*\* el día 23/01/2023 con un certificado emitido  
por AC FNMT Usuarios

---

**TRÁMITE.** En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 45.1 del Reglamento sobre instalaciones nucleares y radiactivas, se invita a un representante autorizado de **SGS-TECNOS, S.A.**, para que con su firma, lugar y fecha, manifieste su conformidad o reparos al contenido del acta.